

Adopción internacional y búsqueda de los orígenes:

Guía para adoptados



International Social Service
Service Social International
Servicio Social Internacional

General Secretariat • Secrétariat Général • Secretariado General

Financiado por:



Servicio Social Internacional

El Servicio Social Internacional (SSI) es una organización no gubernamental profesional fundada en Ginebra en 1924 que cuenta con una red que funciona en 100 países. A través de entidades nacionales, dicha red asiste a niños, niñas y familias con problemas transfronterizos. El SSI tiene un papel activo en la promoción y redacción de textos internacionales sobre los derechos del niño en modalidades de cuidado alternativas, adopción y gestación subrogada.

SSI Australia

El SSI Australia es una organización nacional sin fines de lucro con 50 años de experiencia en la prestación de servicios a personas separadas de sus familias por fronteras internacionales, con un énfasis en los derechos y el interés superior del niño. El SSI Australia presta servicios de trabajo social en materia de adopción internacional y servicios jurídicos. Es la única ONG australiana que se focaliza en estos servicios, los cuales presta en calidad de miembro de la red global del SSI. Uno de los servicios centrales del SSI Australia es el Servicio de Localización y Reunificación en casos de Adopción Internacional que presta, “de manera gratuita y especializada, servicios de localización y reunificación a adoptados y padres adoptivos en casos de adopción internacional, incluso de adopciones por expatriados”.

Centro Internacional de Referencia para los Derechos del Niño Privado de Familia

El Centro Internacional de Referencia para los Derechos del Niño Privado de Familia (SSI/CIR) fue establecido en 1993 en el marco de la Secretaría General del SSI. La misión fundamental del Centro es compartir, difundir y promocionar experiencias éticas en materia de adopción internacional y, en un plano más amplio, velar por la protección de los niños privados de familia o que corren el riesgo de ser privados de ella. El Centro también tiene por objetivo brindar asistencia a profesionales de todo el mundo.

En colaboración con UNICEF y/u otros organismos, el SSI/CIR también ha llevado a cabo varias misiones de evaluación sobre estos temas, por ejemplo, en Rumania (1991-1993), Albania (1992), Armenia (1998), Ruanda (2002), Ucrania (2005), Moldavia (2006-2008), Kazajistán y Kirguistán (2007-2008), Vietnam (2009), Costa de Marfil, Guatemala y Siria (2010), Lao (2011), Colombia (2011), República Democrática del Congo y Ghana (2013), Túnez y Dinamarca (2014), Armenia, Kirguistán y Moldavia (2015), Camboya (2016) y Marruecos (2017).

Para más información visite la sección “what we do” del sitio:
www.iss-ssi.org



“No debí haber hecho esto a través de Facebook, solo y de tan joven. Destruyó la relación con mi madre adoptiva por completo.”

Ben, 16 años

E. Furlsand y EFA (2017). *Ton histoire, tes origines et les réseaux sociaux*.

“Si alguien me hubiera informado de antemano sobre la realidad posterior a la reunificación, hubiera sido útil saber que no se pueden conseguir respuestas completas porque la búsqueda deriva en más preguntas y respuestas más complejas.”

Jay, adoptado de Sri Lanka

Índice

Introducción	4	Criterios para elegir un profesional	22
Glosario	6	Búsqueda de los orígenes y nuevas tecnologías	24
PROCESO DE BÚSQUEDA Y REUNIFICACIÓN	7	PASO 4 Emprender la búsqueda	
PASO 1 Decidir comenzar la búsqueda		Comenzar la búsqueda	26
Motivaciones para emprender la búsqueda de los orígenes	8	Continuar la búsqueda	28
Normativa internacional	10	PASO 5 Seguimiento de la búsqueda	
PASO 2 Prepararse para la búsqueda		Abordar los resultados de la búsqueda	30
¿Dónde y cómo obtener información?	12	¿Cómo contemplar la posibilidad de contacto?	32
Posibles resultados	14	Mantener contacto	34
Costos del proceso	16	Recursos generales	36
PASO 3 Elegir los medios para la búsqueda		Recursos específicos	37
Acceso a grupos de apoyo y conocimiento de pares	18	Apoyo de pares	38
¿Quiénes son los profesionales?	20	Notas personales	39
		Reconocimientos	40



Introducción

Para la persona adoptada, conocer sus orígenes es un proceso que puede desarrollarse en diferentes momentos de la vida y por razones diversas.

Algunos adoptados nunca se cuestionan sobre sus orígenes, mientras que para otros la necesidad de saber adquiere gran importancia. También puede comprender distintas acciones, desde simplemente acceder a su expediente, a viajar al país de origen y/o conocer a su familia biológica.

La búsqueda de los orígenes presenta desafíos tales como obtener acceso a información y registros. En particular en el contexto de la adopción internacional, las complejidades específicas que pueden presentarse comprenden barreras idiomáticas y diferencias culturales y económicas. La búsqueda de los orígenes puede derivar en resultados muy positivos para todos los afectados. Sin embargo, este no siempre es el caso y el proceso no siempre se desarrolla sin obstáculos.

Si bien no es posible aportar una solución integral que proteja de manera completa el camino hacia descubrir los propios orígenes, esta guía pretende asistir a mitigar y responder a estos desafíos. Asimismo, reconoce la importancia de empoderar al adoptado/investigador a los fines de que controle la búsqueda. El rol de los profesionales en este proceso es brindar asistencia, no restarle facultades al adoptado.

En esta guía se marcan en rojo las señales de peligro que posiblemente podrían encontrarse en cada etapa de la búsqueda.

Mientras tanto, el naranja representa la necesidad de actuar con prudencia e indica las preguntas que la persona debería plantearse a sí misma, ante la Autoridad Central o el organismo acreditado para la adopción. Estas preguntas no deberían quedar sin respuesta.

Glosario

Organismo Acreditado para la Adopción (OAA): intermediario designado por la Autoridad Central en materia de adopción para implementar ciertas etapas del proceso de adopción, en principio para los futuros padres adoptivos, pero muchos también brindan servicios de localización y reunificación en el país de origen. Anteriormente, a estos OAA se los denominaba agencias.

Autoridad Central de Adopción: autoridad encargada de implementar y supervisar todos los procesos de adopción. Puede delegar algunas de sus responsabilidades en OAA.

País de origen: país en el cual el niño es adoptado (es decir, donde tenía su residencia habitual).

Convenio de La Haya de 29 de mayo de 1993 relativo a la Protección del Niño y a la Cooperación en materia de Adopción Internacional (CLH de 1993): convenio más importante en la regulación de los procedimientos de adopción internacional que explica los principios centrales en esta materia.

País de recepción: país de destino para el niño adoptado.

Institución de acogimiento residencial (IAR): lugar en el que el niño probablemente haya estado viviendo antes de su adopción.

Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño de 1989: principal convención que rige todas las cuestiones relativas al niño y aporta la base para la CLH de 1993.



A lo largo de la presente guía este símbolo indica que hay más información disponible en la sección de recursos en las páginas 36 – 37.

Salvo que se indique otra cosa, todas las citas en esta publicación provienen de: SSI Australia (2017). *The Colour of Time: A Longitudinal Exploration of the Impact of Intercountry Adoption in Australia*.

Proceso de búsqueda y reunificación

PASO 1 Decidir comenzar la búsqueda

Desentrañar motivaciones (p. 8)
Normativa internacional (p. 10)

PASO 2 Prepararse para la búsqueda

Información (p. 12)
Posibles resultados (p. 14)
Costos (p. 16)

PASO 3 Elegir los medios para la búsqueda

Identificar apoyos (p. 18)
Elegir un profesional (pp. 20 – 22)
Uso de nuevas tecnologías (p. 24)

PASO 4 Empezar la búsqueda

Comenzar la búsqueda (p. 26)
Continuar la búsqueda (p. 28)

PASO 5 Seguimiento de la búsqueda

Abordar resultados de la búsqueda (p. 30)
Contemplar contacto (p. 32)
Mantener contacto (p. 34)



PASO 1

Motivaciones para emprender la búsqueda de los orígenes

Conocer los propios orígenes es un deseo natural que mucha gente tiene, no solo las personas adoptadas.

Las motivaciones son variadas (razones médicas, construcción de la identidad, etc) y pueden surgir y/o cambiar en distintas etapas de la vida (al tener un hijo, durante la adolescencia, después de una pérdida, etc).

Independientemente de cuál sea la motivación o el momento en que se emprende la búsqueda, es importante manejar las expectativas con respecto a los resultados y que las propias intenciones sean lo más claras posible. En consecuencia, es esencial tener consciencia de los problemas que pueden surgir en cada etapa, así como de los beneficios de contar con el apoyo de la familia y de profesionales.

Asimismo, el adoptado no debería emprender este viaje solo. Sus padres y hermanos adoptivos y biológicos, así como otros miembros de la familia también podrían necesitar apoyo profesional durante la totalidad de este proceso que dura toda la vida.

Señales de peligro:

- No tengo claras mis intenciones.
- No quiero recibir apoyo o considero que no es necesario.

Preguntas para plantearse a uno mismo para evitar los riesgos:

- ¿Qué estoy buscando?
- ¿Estoy listo para compartir mi historia con un profesional?
- [En el caso de un niño:] ¿Tengo la madurez suficiente y el apoyo profesional necesario para emprender la búsqueda?



PASO 1

Normativa internacional

La importancia de conocer los propios orígenes está reconocida tanto en la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño como en el Convenio de la Haya de 1993.

Estos instrumentos requieren que los Estados prevean un marco para la búsqueda de los orígenes, por ejemplo, mecanismos de cooperación, orientaciones apropiadas y apoyo profesional.

Por ende, solo profesionales competentes deberían ofrecer servicios de apoyo práctico y psico-emocional a lo largo de las distintas etapas del proceso. Sin este marco, las situaciones de riesgo podrían llevar a prácticas no éticas que posiblemente podrían derivar en efectos perjudiciales para la búsqueda, el bienestar y el futuro de la persona.

No obstante, cabe destacar que conocer los propios orígenes no es una prerrogativa absoluta y puede entrar en conflicto con el derecho de los padres biológicos de permanecer en el anonimato. En el caso en que los padres biológicos se nieguen legalmente a revelar información, por ejemplo, o cuando no se dispone de información, la persona puede necesitar apoyo de un profesional.

Señales de peligro:

- Falta de un marco para la búsqueda: esto puede derivar en prácticas no éticas tales como explotación de personas y beneficios económicos indebidos.
- Recurrir a terceras partes sin acreditación o afiliación profesional.

Preguntas para plantearse a uno mismo para evitar los riesgos:

- ¿Existen leyes sobre acceso a la información en el país en que fui adoptado y en el de recepción?
- ¿Reconozco que mi familia biológica puede tener el derecho a permanecer anónima?



PASO 2

¿Dónde y cómo obtener información?

La búsqueda de los orígenes puede presentar desafíos en el acceso a los registros de información.

Los registros de información sobre la adopción pueden obtenerse de:

- sus padres adoptivos, quienes deberían tener información y documentos relativos al nacimiento y la adopción;
- el país de recepción (p. ej.: Autoridad Central de Adopción, el organismo acreditado para la adopción);
- el país de origen (p. ej.: Autoridad Central de Adopción, IAR).

Deberá presentar solicitudes formales para que se le otorgue acceso a sus registros de conformidad con las leyes de protección de datos. El paso siguiente es aplicar la información del momento de su nacimiento al proceso de búsqueda actual. Algunos países poseen registros importantes de sus ciudadanos y su localización, mientras que otros países se apoyan en conocimientos locales y anécdotas.

También puede beneficiarse de información obtenida de otros grupos de adoptados en base a sus experiencias de búsqueda previas (véase p. 18). Internet se ha convertido en una herramienta cada vez más útil para la obtención de información, si bien presenta riesgos (véase p. 24). Asimismo, puede obtenerse información por medio de una prueba de ADN. ⓘ

Señales de peligro:

- Desconozco la existencia de leyes que den prioridad al derecho de permanecer anónimo.
- Emprendo la búsqueda solo.

Preguntas para plantearse a uno mismo para evitar los riesgos:

- ¿Cuáles son las leyes de protección de datos y las prácticas en mi país de origen y en el de recepción?
- ¿Qué haré si la legislación no admite la búsqueda de los propios orígenes?



PASO 2

Posibles resultados de la búsqueda de los orígenes

Emprender la búsqueda de los propios orígenes puede suponer altibajos y derivar en distintos resultados.

Aunque la búsqueda de cada adoptado es única, es importante ser consciente de que el proceso puede ser oneroso y que podría demorar meses e incluso en algunos casos toda la vida. Es importante tener en cuenta no solo los resultados posibles para uno mismo, sino también para las familias biológica y adoptiva. Es posible incluso descubrir que existió una práctica ilícita.

Los descubrimientos pueden comprender:

- viajar al país de origen;
- la cultura y las tradiciones del país de origen;
- acceso a información básica sobre los propios orígenes y la adopción;
- no se encuentra a la persona que se busca o esta ha fallecido;
- se encuentra a la persona pero esta no quiere establecer contacto o necesita tiempo;
- ambas partes quieren contacto, la reunión concertada puede tener resultados positivos o pueden surgir problemas;
- una práctica ilícita relacionada con su adopción. ⓘ

Señales de peligro:

- No he anticipado el posible impacto de mi búsqueda en mí mismo o en otros.
- Tengo expectativas altas o no realistas.
- Tengo un deseo implacable de obtener información.

Preguntas para plantearse a uno mismo para evitar los riesgos:

- ¿Estoy lo más abierto y preparado posible?
- ¿Qué tipo de apoyo profesional está disponible para prepararse a enfrentar los posibles descubrimientos?
- En caso de que la adopción fracase o de que se descubra una práctica ilícita, ¿qué recursos puedo necesitar? ⓘ



PASO 2

Costos del proceso

Una pregunta importante en cuanto a la elección de un profesional y antes de comenzar la búsqueda es, qué costos puede implicar.

Dada la diferencia general en el nivel de riqueza y el mercado en torno a la adopción, tener un panorama de los costos posibles que pueden entrañar los diferentes resultados puede proteger al adoptado de que se aprovechen de él.

En países con un marco para emprender la búsqueda corresponde informarse de las tarifas establecidas. En cambio, en países que carecen de este tipo de marco, corresponde informarse sobre tarifas comparables y las prácticas aceptadas para obtener información. Puede surgir una variedad de cuestiones éticas si se utilizan procesos con “costos informales” para conseguir información.

Puede suscitarse un conflicto de intereses para el buscador (y para usted) si su remuneración depende de lo que descubra. Por esta razón debe obtenerse un equilibrio entre encontrar información y evitar participar en procesos no transparentes.

Señales de peligro:

- Pago de sumas que superan las tarifas establecidas oficialmente.
- No se brinda una estimación de las tarifas antes de la búsqueda.
- Falta de transparencia en los pagos.

Preguntas para plantearse a uno mismo para evitar los riesgos:

- ¿Las tarifas requeridas se justifican? ¿Se puede efectuar el pago por transferencia bancaria y/o con factura?
- ¿Tengo acceso a asesoría independiente que aporte un marco seguro a la búsqueda?



PASO 3

Acceso a grupos de apoyo y conocimiento de pares

El apoyo de familia y amigos es crucial y estos deberían estar involucrados en el proceso según los deseos del adoptado.

Este apoyo complementa el prestado por profesionales (véanse pp. 20 y 22), cuya función es garantizar la neutralidad y ayudar al adoptado a afrontar los problemas de lealtad que puedan suscitarse.

Si no se siente cómodo hablando con gente que le es cercana, conocer a otras personas a través de una asociación de adoptados que ofrece apoyo variado (por teléfono, encuentros en persona, grupos de discusión, tutorías, etc) puede resultar de ayuda. Algunos tienen experiencia sólida en preparar a adoptados para viajar a su país de origen y gestionar su regreso (véanse pp. 14 y 30).

El apoyo de pares puede constituir un factor clave antes, durante y después de estas experiencias de alta carga emocional y en el largo plazo. Puede ayudar al adoptado a encontrar respuestas apropiadas y contribuir a su bienestar y estabilidad emocional.

Señales de peligro:

- Siento que nadie me comprende.
- No me siento cómodo compartiendo mis emociones con mi familia, pareja, amigos, etc.
- No necesito hablar con otros adoptados dado que seré capaz de abordar el proceso por mi cuenta.

Preguntas para plantearse a uno mismo para evitar los riesgos:

- ¿Hay una asociación de adoptados donde puedo obtener apoyo? ⓘ
- ¿Pueden brindarme apoyo antes, durante y luego del viaje a mi país de origen y de conocer a mi familia biológica?



PASO 3

¿Quiénes son los profesionales que ofrecen servicios de búsqueda?

El rol de los profesionales consiste en apoyarle y no en desalentarle.

Algunas Autoridades Centrales y organismos acreditados para la adopción prestan servicios de búsqueda de manera directa o brindan una lista de investigadores que viven en el país de origen.

Asimismo, los **investigadores individuales** buscan información sobre el pasado del adoptado, comenzando por los documentos disponibles y expandiendo la red por medio de un proceso de investigación. Algunos **investigadores son parte de organizaciones internacionales**, como por ejemplo el Servicio Social Internacional y el Comité Internacional de la Cruz Roja; otros trabajan con organizaciones nacionales confiables. Otros pueden trabajar de manera independiente. Todas las personas involucradas en la búsqueda deberían al menos estar al tanto de los principios internacionales y éticos pertinentes y regirse por normas de calidad (véanse pp. 10 y 22).

Los **trabajadores sociales internacionales** y otros profesionales deberían trabajar junto con el investigador prestando apoyo psico-social para los distintos resultados de la búsqueda (véanse pp. 14 y 30).

Los mediadores internacionales son otros profesionales a los que se puede recurrir para la gestión de la reunión. ⓘ

Señales de peligro:

- Recurriré únicamente a internet para establecer contacto con mi familia de origen.
- No he verificado los antecedentes del profesional que me asiste.

Preguntas para plantearse a uno mismo para evitar los riesgos:

- ¿Hay una lista de profesionales que se encarguen de la búsqueda?
- ¿O recomendaciones de profesionales?
- ¿Interviene un profesional formado en servicio social?



PASO 3

Criterios para elegir un profesional que se encargue de la búsqueda

Una vez que el adoptado tiene acceso a la lista de profesionales en su país es importante que elija al que le aporte las mayores garantías a su búsqueda.

Dado que el ejercicio del derecho de conocer los propios orígenes puede suscitar preguntas sociales, psicológicas, éticas y jurídicas complejas, el apoyo debería idealmente ser multidisciplinario.

Es por ello que se alienta recurrir a investigadores profesionales, organizaciones y OAA reconocidos (véase p. 20). Estos tienen conocimientos y experiencia sólidos en adopciones éticas e idealmente deberían ser referidos al adoptado por un organismo competente.

Señales de peligro:

- Estoy actuando con un profesional/una entidad que no propone un contrato por el que se garantice la transparencia y la confidencialidad en el proceso y en los costos que implica (véase p. 16).
- Estoy actuando con un profesional/una entidad que no cuenta con autorización específica para llevar adelante el proceso de búsqueda de los orígenes.
- Estoy actuando con una persona que no tiene experiencia ni referencias sólidas.

Preguntas para plantearse a uno mismo para evitar los riesgos:

- ¿El profesional/la entidad fue acreditado/a por un proceso oficial?
- ¿Da la impresión que el profesional/la entidad tiene fines de lucro (oficinas lujosas, etc)?



PASO 3

Búsqueda de los orígenes y nuevas tecnologías

Puede incluso decidir emprender esta búsqueda por medio de internet, por redes sociales como Facebook.

No obstante, debería tener en cuenta que además de todas las oportunidades que ofrecen estos nuevos métodos de búsqueda (costos bajos, rapidez, una mayor posibilidad de tener buenos resultados gracias a que es una red mundial, etc), existen ciertos riesgos:

- la información se obtiene de manera instantánea y sin filtrar;
- falta de apoyo para el impacto emocional y psicológico;
- la virtualidad del proceso de búsqueda puede dar cabida a prestadores de servicios no éticos o personas con malas intenciones.

Señales de peligro:

- Tengo diez años y mis padres adoptivos se niegan a hablar de mi adopción, por lo que buscaré por mi cuenta.
- Creo haber encontrado a mi madre biológica en Facebook y le he dejado un mensaje en su muro.
- Recorro a los medios de comunicación sin tener en cuenta las normas de privacidad.

Preguntas para plantearse a uno mismo para evitar los riesgos:

- [Si todavía es un niño:] ¿Hablé con mis padres sobre mi deseo de buscar mis orígenes por internet?
- ¿Tengo un trabajador social u otro profesional a quien puedo recurrir (véanse pp. 18 y 20) u otros recursos específicos? ⓘ
- ¿Qué información está disponible en mi perfil público?



PASO 4

Comenzar la búsqueda

Una vez que su motivación es clara (véase p. 8), usted puede iniciar su búsqueda.

Un buen lugar para empezar la búsqueda de sus orígenes es preguntar a sus padres adoptivos por la información que ellos ya puedan tener (véase p. 12). Sus padres adoptivos pueden estar bien dispuestos a compartir información y hacerle saber que le brindarán apoyo en este viaje. Algunos padres adoptivos pueden resultar menos comprensivos y tener miedo. En este último caso pueden no ser tan abiertos y directos.

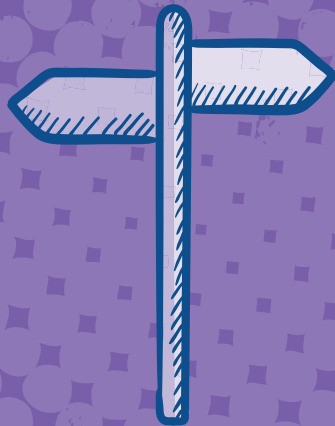
Asimismo, debería dirigirse a la Autoridad Central de Adopción o el OAA con el que se constituyó su adopción para solicitar formalmente los registros de su adopción. Algunos adoptados recibirán una cantidad significativa de información, mientras que otros tan solo mínima. Esto puede depender en gran parte de su edad, el contexto político y la legislación pertinente sobre el consentimiento, la información registrada al momento de su nacimiento y/o adopción, y si su familia biológica aportó tal información.

Señales de peligro:

- No puedo hablar con mi familia adoptiva.
- No estoy preparado para fracasar en la obtención de información (o información adecuada) sobre mi familia biológica.
- Emprendo esta búsqueda solo, sin apoyo.

Preguntas para plantearse a uno mismo para evitar los riesgos:

- ¿Mis padres adoptivos fueron abiertos en el pasado y respondieron a las preguntas que les hice sobre mis orígenes?
- ¿Conozco servicios de apoyo post-adopción locales que puedan asistirme en mi búsqueda? En algunos países la Autoridad Central puede financiar dichos servicios.



PASO 4

Continuar la búsqueda

Una vez que ha tomado la decisión de emprender la búsqueda debería buscar apoyo de un profesional en materia de adopción.

Dado que la búsqueda de información es una tarea onerosa que puede demorar meses e incluso años, la espera de resultados puede generarle ansiedad, por ejemplo, saber si su familia biológica está con vida o si no quieren tener contacto con usted.

Es importante estar preparado para todo resultado que la búsqueda pueda arrojar: desde una previsible larga espera (véase p. 14) a recibir información con inesperada rapidez. A veces ocurren otras cosas en su vida luego de haber emprendido la búsqueda (un embarazo, cambio de trabajo, fallecimiento de un pariente), que pueden afectar su predisposición y el avance de la búsqueda.

Por esta razón, debería contarse con el apoyo de un profesional a lo largo de todo el proceso, el cual resultará especialmente necesario si el adoptado se encuentra con información difícil, por ejemplo, si su familia biológica ha fallecido, no puede ser localizada o decide no tener contacto con el adoptado. Los profesionales también pueden prestar servicios de apoyo y mediación a los efectos de establecer el contacto.

Señales de peligro:

- No estoy preparado para obtener información angustiante.
- No estoy preparado para enfrentar el tiempo de espera.

Preguntas para plantearse a uno mismo para evitar los riesgos:

- ¿Tengo con quién hablar de mis sentimientos, por ejemplo, de mi ansiedad, enojo o vacío por falta de contacto?
- Si me entero de una práctica supuestamente ilícita, ¿he considerado utilizar recursos como la guía *Respondiendo a las adopciones ilegales** con apoyo profesional?

*www.iss-ssi.org/images/advocacy/Illegal_Adoption_ISS_Professional_Handbook_ESP.pdf.



PASO 5

Abordar los resultados de la búsqueda

Los posibles resultados de la búsqueda en casos de adopción internacional presentan problemas complejos que deben abordarse antes de avanzar.

Aunque haya seguido una buena preparación, se sienta preparado y haya explorado sus expectativas, el impacto de una búsqueda puede ser difícil de prever y manejar.

El camino emocional que implica la adopción es de una naturaleza muy profunda, a veces sin que la persona adoptada sea plenamente consciente de ello. Puede disparar emociones más profundas y primordiales. Lo que sigue son algunos elementos importantes que considerar:

- No es posible conocer en detalle la experiencia de la familia biológica.
- Podemos suponer que la separación original de su familia biológica les causó un sentimiento de pérdida y dolor. A menudo son esos sentimientos los que generan barreras frente al contacto, no usted personalmente. También pueden conducirlos a contarle una versión modificada de su pasado.
- En adopción internacional, el contexto histórico, social y cultural suele tener un efecto significativo en el resultado de la búsqueda, como por ejemplo puede, en un primer lugar, plantear el desafío de localizar a las personas.

Señales de peligro:

- No me tomé el tiempo suficiente para procesar mi experiencia emocional y actué de manera impulsiva.
- Quiero establecer contacto, aun si ello pone en peligro a mi familia biológica.

Preguntas para plantearse a uno mismo para evitar los riesgos:

- ¿He podido identificar un apoyo confiable, por ejemplo, apoyo de pares (véase p. 18)?
- ¿Cuál es el contexto socioeconómico de mi familia biológica?

PASO 5

¿Cómo contemplar la posibilidad de contacto con la familia de origen?

La perspectiva de contacto puede resultar abrumadora para todas las partes involucradas.



Las reuniones en los casos de adopción internacional presentan muchas dificultades, entre las cuales las más significativas son la distancia y las diferencias culturales e idiomáticas.

Cuanta más información se comparta antes del encuentro cara a cara, mayores serán las posibilidades de un resultado positivo. Adquirir consciencia antes de la reunión sobre las diferencias económicas, estilo de vida y valores culturales es crucial dado que ayuda a preparar a ambas partes a sentirse cómodas antes del encuentro.

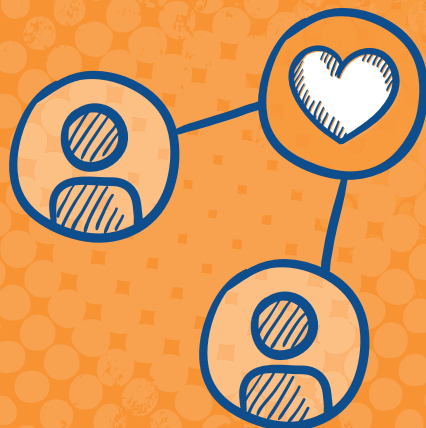
El primer contacto puede ser escribir una carta o utilizar nuevas tecnologías (véase p. 24), o puede ocurrir en el país de origen, en la mayoría de los casos con la presencia de más de un miembro de la familia biológica. Puede resultar positivo llevar a una persona que brinde apoyo, como un familiar, y un traductor. También puede incluso considerar tener a un mediador u otro profesional que pueda ayudar a preparar el encuentro y a brindarle asistencia durante todo el proceso. Conviene además no esperar respuestas a preguntas importantes en este primer encuentro.

Señales de peligro:

- Pretendo contactar a mi familia por mi cuenta.
- Pretendo usar las redes sociales sin límite (véase p. 24).
- No estoy preparado para manejar mis sentimientos en cuanto a ver cómo vive mi familia biológica.

Preguntas para plantearse a uno mismo para evitar los riesgos:

- ¿Investigué la cultura de mi país de origen?
- ¿Consideré recurrir a un mediador internacional? ⓘ
- ¿Pensé en usar un medio de comunicación tradicional como escribir una carta antes del primer encuentro?



PASO 5

Mantener contacto con la familia de origen en el largo plazo

Establecer una relación con la familia biológica supone un alto nivel de compromiso y disposición para entender su perspectiva y su experiencia.

El proceso posterior a la reunión resulta a menudo profundo pero también difícil de manejar en virtud de la posible distancia y las barreras emocionales, culturales y lingüísticas entre ambas partes. Conviene tener el apoyo apropiado para abordar este tipo de cuestiones.

Es importante reconocer que establecer comunicación con su familia biológica puede ser un proceso lento si ellos no tienen la capacidad para comunicarse directamente con usted. Debe avanzar de manera gradual para poner los cimientos para una relación a largo plazo.

Puede resultar conveniente considerar recurrir a un mediador u otro profesional para que gestione las relaciones con ambas familias. Puede ser de utilidad especialmente en casos en que se ejerce una presión injustificada para que la persona adoptada mantenga a la familia biológica, cuando se descubre una práctica ilícita o en casos de fracaso de una adopción. ⓘ

Señales de peligro:

- No tengo ninguna intención de respetar la cultura de mi país de origen.
- Espero tener una relación significativa con mi familia biológica por el solo hecho de que somos parientes biológicos.
- Mi familia biológica me presiona para que los asista económicamente.

Preguntas para plantearse a uno mismo para evitar los riesgos:

- ¿Estoy dispuesto a aprender sobre mi país de origen?
- ¿Estoy dispuesto a ver mi adopción desde la perspectiva de mi familia biológica?
- ¿Quién va a asistirme a superar posibles barreras y presiones para mantener el contacto en el largo plazo?

Recursos generales

Better Care Network Información sobre niños privados de sus familias en múltiples países. www.bettercarenetwork.org/

Autoridad Central Interlocutor para todas las cuestiones relacionadas con la adopción, varios actores, elección de un país y su situación, etc. La información de contacto de las Autoridades Centrales de los Estados contratantes del Convenio de la Haya de 1993 está disponible en el siguiente enlace: www.hcch.net/index_en.php?act=conventions.authorities&cid=69

Comité de los Derechos del Niño El sitio www2.ohchr.org/spanish/bodies/crc/ contiene el texto de la Convención y en la sección “sesiones” puede encontrarse información sobre la situación de los niños en distintos países y las distintas problemáticas. Esta información suele encontrarse en el informe periódico de cada Estado y en las recomendaciones del Comité.

Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado Puede encontrar el texto del CLH de 1993, documentos relativos a su aplicación, información sobre los procesos de adopción en los distintos países, etc. www.hcch.net

Servicio Social Internacional La sección del Centro Internacional de Referencia ofrece información general sobre cuestiones jurídicas, éticas y prácticas atinentes a la adopción internacional y a la protección de los niños privados de sus familias. Asimismo, puede ser útil visitar la página de “noticias” con regularidad. www.iss-ssi.org/index.php/en/news1

International Family Mediation www.ifm-mfi.org

Schuster Institute for Investigative Journalism Información sobre casos de adopción ilegal denunciados ante los tribunales o los medios. www.brandeis.edu/investigate/about/index.html

UNICEF Información general sobre la situación de los niños en los distintos países. www.unicef.org/fr

Recursos específicos

- Adams, J. (2012). *In Your Face – Social Media and Adoption Search and Reunion*. Post Adoption Resource Centre.
- Armstrong, S. & Slaytor, P. (Eds) (2001). *The Colour of Difference: Journeys in Transracial Adoption*. Federation Press (ya no está disponible la versión impresa pero puede adquirirse el libro electrónico en Google Play).
- Baglietto, C., Cantwell, N. & Dambach, M. (Eds) (2016). *Responding to illegal adoptions: A professional handbook*. Ginebra, Suiza: Servicio Social Internacional.
- Fursland, E. (2010). *Social Networking and Contact: How social workers can help adoptive families*. BAAF.
- Fursland, E. (2010). *Facing up to Facebook, A survival guide for adoptive families*. BAAF.
- Fursland, E. and Enfance & Familles d'Adoption (2017). *Ton histoire, tes origines et les réseaux sociaux*. Paris: Enfance & Familles d'Adoption (adaptación de los dos recursos enunciados arriba escritos por E. Fursland).
- Haralambie, A. (2013). *Use of social media in post-adoption search and reunion*.
- Howard, J. (2010). *For the Records II: An Examination of the History and Impact of Adult Adoptee Access to Original Birth Certificates*. Evan B. Donaldson Adoption Institute.
- Howe, D. & Feast, J. (2000). *Adoption, Search & Reunion – The long term experience of Adopted Adults*. The Children's Society.
- ISS Australia (2017). *The Colour of Time: A Longitudinal Exploration of the Impact of Intercountry Adoption in Australia*. Sydney: Inscope Books.
- ISS (2011). *Intercountry Adoption and its risks – A guide for prospective adopters*. Ginebra, Suiza: Servicio Social Internacional.
- Jeannin, C. (Ed.) (2017). *Towards a greater capacity: Learning from intercountry adoption breakdowns*. Ginebra, Suiza: Servicio Social Internacional.
- Long, L. (2017). *What to consider when beginning to Search in InterCountry Adoption?*
- Oakwater, O. (2012). *Bubble wrapped children – How social networking is transforming the face of 21st century adoption*. London: MX Publishing.
- Ryan, T. & Walker, R. (2016). *Life Story Work*. Coram BAAF – Adoption & Fostering Academy.
- Smith, C. & Logan J. (2004). *After adoption – Direct contact and relationships*. London: Routledge.

Apoyo de pares

El SSI ha tenido contacto con las asociaciones que figuran a continuación, aunque cabe señalar que existen muchas otras asociaciones a las que se puede acceder a través de estas:

Australia

InterCountry Adoptee Voices | www.intercountryadopteevoices.com

Corea del Sur

Truth and Reconciliation for the Adoption Community of Korea (TRACK)
www.justicespeaking.wordpress.com

España

AFIN | grupsderecerca.uab.cat/afin
La voz de los adoptados | www.lavozdelosadoptados.es

Francia

La Voix des Adoptés | www.lavoixdesadoptes.com
Racines Coréennes | www.racinescoreennes.org

Países Bajos

United Adoptees International | www.unitedadopteesinternational.nl

Suiza

Espace A | www.espace-a.org

Notas personales



Agradecimientos

Expresamos nuestro sentido agradecimiento a quienes aportaron sus valiosos comentarios sobre las primeras versiones, a saber: *Adoptionscentrum*, la Autoridad Central de Adopción de Australia, Espace A, Sabine Benisch, Nigel Cantwell, Wendy Hawke, Anand Kaper, Laura Martínez-Mora, Lynelle Long, y la Autoridad Central de Adopción de Suecia.

También agradecemos sinceramente a Ana Zanettin por su valioso trabajo de traducción de la Guía al español.

Publicado por: Servicio Social Internacional (2018).

Autores: Jane Adams, Mia Dambach, Juliette Duchesne, Lizzie Gray, Melissa Hanning, Cécile Jeannin, Marie Jenny, Damon Martin, Su Park y Jeannette Wöllenstein.

ISBN: 978-2-9701140-8-6

Diseño: www.transformbrands.co.uk

©2018. Todos los derechos reservados. Queda prohibido reproducir, copiar o distribuir la presente publicación sin el permiso del editor.

“Nunca antes había sentido tanto apego por gente que no conocía.”

Carmen, adoptada de Chile

Mensaje recibido por un adoptado de corta edad...

“querio hijo estoy tan feliz que te he encontrao aki te habia buscado por anios por favor escribeme porque te han contado mentiras sobre mi yo siempre te ame y nunca deje de pensar en ti seria genial verte.”

Oakwater H. (2012). *Bubble wrapped children*.

Servicio Social Internacional/
Centro Internacional de Referencia para
los Derechos del Niño Privado de Familia

32 Quai du Seujet
1201 Ginebra
Suiza

T +41 22 906 77 00
F +41 22 906 77 01
E irc-cir@iss-ssi.org
www.iss-ssi.org